



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad que se celebrará el martes, día 19 de octubre de 2004, a las 17,00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo (c/ Guatemala, nº 13- 2^a planta).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de septiembre de 2004.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas de la Junta de Gobierno

- 2.- Propuesta para resolver las observaciones presentadas durante el plazo de información pública y aprobar definitivamente los Estatutos del Organismo Autónomo “Madrid Salud”.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con el actual grado de desarrollo del programa de Atención a Drogodependientes en los Centros Municipales de Salud.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con el grado de coordinación de Servicios Sanitarios y de Atención a Drogodependientes entre la Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias del Ayuntamiento de Madrid y la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida en relación con la postura del Equipo de Gobierno respecto a la futura gestión del proyectado tren ligero que la Comunidad de Madrid tiene proyectado construir en la zona norte de esta capital.

Comparecencias

- 6.- Solicitud de comparecencia del Concejal del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, efectuada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el plan de instalación de elementos separadores del carril-bus.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

III.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

- 7.- Ruego formulado por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la orden de identificar a los tres bomberos que asistieron al Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza.
- 8.- Ruego formulado por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la política municipal contra la drogodependencia.

Madrid, 15 de octubre de 2004
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de Juntas de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1^a Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de septiembre de 2004, se remite a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.